AÑO XIII — SÁBADO 22 DE ABRIL DE 1911 — NÚM. 3.723

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Tratado de comercio con Cuba

Comparando la cifra á que asciende la exportación de nuestros productos y manufacturas al mercado cubano durante los últimos años de dominio español, con el límite á que actualmente alcanza, la diferencia acusa un desnivel alarmante; de 255 millones se ha reducido á 54. Pero importa analizar los factores que han determinado baja tan extraordinaria, siendo, en primer término, la preferencia que se ha establecido por aquella república á favor de los Estados Unidos, otorgándole por su ley de relaciones comerciales un margen diferencial que oscila de 20 á 40 por 100 sobre el adeudo de manufacturas y productos norte-americanos; y para los productos cuya exportación persevera teniendo que concurrir España en lucha abierta con la industria mundial, representa la modesta cifra á que hoy alcanzamos el superior mérito del mayor esfuerzo que implica.

Aparte de la relativa importancia que sobre nuestra total exportación representa nuestro comercio con Cuba, un seis por 100, tiene un mayor interés su sostenimiento por tratarse de productos y manufacturas cuya mano de obra es el factor más esencial de su valor, ya que el trabajo, acumulado en los productos agrícolas y manufacturados exportados á aquella república, suma cerca de veinticinco millones de pesetas, distribuídos entre los obreros españoles.

Cuando en gran parte de nuestra industria es manifiesta la sobreproducción; cerrar de un modo súbito un mercado es motivar indefectiblemente un desequilibrio, cuya repercusión oscilará sobre la total industria afectada. Si en los artículos de algodón afluyeran sobre el consumo nacional los catorce millones de pesetas que absorbe la isla de Cuba, no quedaría limitado el quebranto á la cifra que se pierde, sí que produciría un estado de crisis en la total industria, perturbando la conjunta producción; igual resultante sería la experimentada en otras manufacturas.

Consideraciones de un orden más transcendental, si cabe, hemos de aducir al afirmar la conveniencia de llegar á un acuerdo con nuestra antigua posesión antillana. Es problema palpitante que atrae justamente la atención de nuestro Gobierno, la emigración que en nuestro país se produce; y cuando la tendencia moderna, á la que se encauzan los esfuerzos de todas las naciones, es á exportar productos como medio más eficaz para evitar la emigración de obreros, debemos prestar atención preeminente á no malograr en un momento veinticinco millones de pesetas de mano de obra, que equivaldría á poner en peligro el sostenimiento de millares de familias obreras, á la vez que por círculo vicioso agrave igual la pérdida del consumo por ellas efectuado, trastornando considerablemente el campo de nuestra economía.

El Gobierno español está apercibido de la verdadera importancia del pleito que se ventila, y en este sentido, se han expresado nuestros estadistas, y si para ello fuera preciso, acudiendo á los requerimientos de la república cubana, efectuar la compra directa de una mayor cantidad de tabaco á aquel mercado, no creemos que nuestra compañía arrendataria, que por las bases de su contrato con el Estado, se limita á la función administrativa de la renta, oponga resistencia alguna, pero aún habiéndola, el Gobierno, ante la conveniencia del país, no ha de vacilar en resolver satisfactoriamente punto tan transcendental, ya que en definitiva, aunque se redujera el provecho de la entidad administradora del monopolio, no prosperarían resistencias en empresas que tan pingües beneficios perciben por su gestión.

INFORMACION MILITAR

—=—

Retiro

Se ha concedido el retiro para Sevilla, al capitán de Artillería, del Cuerpo de tren, D. Celestino Burgos.

Licencia

Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. Francisco Javier Rétegui, se le han concedido quince días de permiso, por enfermo, para Madrid.

POR ESPAÑA

—=—

DRAMA AMOROSO

—=—

Granada 21

En un molino del inmediato pueblo de Dilar, se ha desarrollado anoche un drama que tiene consternado al vecindario.

Vive en el expresado molino un matrimonio con una hija, preciosa muchacha de diecisiete años, que sostenía relaciones amorosas con un joven de la localidad.

Anoche, el galán penetró en la casa por la ventana de la cocina, donde se encontraba reunida la familia, y amenazando al padre con un revólver, le dijo que, ó le entregaba la muchacha para llevársela, ó que se arrodillase, poniéndose á bien con Dios, porque le mataría allí mismo.

Mientras las mujeres, aterradas, se refugiaban en un rincón, el padre trató de disuadirle con buenas razones pero agotadas éstas y ante la peligrosa y firme insistencia del exaltado joven, cogió una pistola y disparó sobre él, dejándole muerto en el acto.

Escuela Normal de maestras

Exámenes de ingreso

Desde 1.° de Mayo y en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento de exámenes y grados, queda abierto el plazo para solicitar el examen de ingreso, que terminará el 31 de dicho mes.

Las solicitudes, escritas por las interesadas, irán dirigidas á la señora directora, acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizadas, certificado de vacunación ó revacunación, según los casos, y consentimiento expreso de los padres ó encargados.

El pago del segundo plazo de matrícula, para las alumnas oficiales, puede verificarse hasta el día 19 de Mayo; entendiendo que de no hacerlo, renuncian á todos los derechos que les concede la matrícula del curso actual.

Las alumnas no oficiales, que deseen dar validez académica á sus estudios, precisa que lo soliciten en la primera quincena, verificando á la vez el pago de los derechos correspondientes.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Firmas de ayer.

—Nombramientos de tribunales de oposiciones.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica varios destinos de Estado Mayor y otras disposiciones de menor interés.

LITERARIAS

MARIPOSAS Y RECUERDOS

Ya he visto la primera mariposa. Pintadas sus alas de púrpura y azul, giraba alocada con ansias de vida, trazando sinuosas curvas en el espacio, perdiéndose, poco después, en raudo vuelo, entre el ramaje floreciente de un bosquecillo de almendros. Ha vuelto á reaparecer ante mis ojos, y en laberínticos volteos, ha llegado á rozar mi rostro con sus pintadas alas. Sentí entonces renacer mis aficiones infantiles, y cual caprichoso rapaz, he corrido hasta darla alcance. La he contemplado un momento cómo agitaba inquieta sus frágiles alitas, y vuelta á la libertad, contemplé cómo en caprichosas espirales se elevaba en la atmósfera, tibia ya, por los primeros rayos de un sol de primavera.

La presencia del poético insecto, anuncio de días saturados de luz, colores y armonías, ha traído á mi memoria el recuerdo de tu imagen. Como la casualidad puso la mariposa ante mis ojos, el destino te colocó por unos días junto á mí.

Yo vi el aleteo de tus sedosos párpados, que dejaban adivinar un mundo de pena, al través de tus negras pupilas de sultana. Contemplé tus labios, rizados siempre por plácida sonrisa, disimulando el abismo caótico de amargura que hay en tu alma, entenebrecida por la desconfianza. Con tu presencia, sentí, como ante la mariposa, anhelo de poseer algo tuyo, algo de eso que escondemos en lo más íntimo del santuario de nuestras conciencias, y llevar á tu alma un rayo de primaveral esperanza que disipara la negra noche de tu amargura. Diestramente pulsé los resortes que no en vano juzgué existían en tu alma delicada. Tu corazón vibró entonces, en nervioso espasmo, y más de una vez conseguí ver cómo las lágrimas empañaban la transparencia de tus lindos ojos. Y llegó la confidencia, poniendo de relieve el mundo de dolor, que, inquieto y convulso, giraba dentro de tu alma, matando tus ensueños delicados de mujer.

¡Más valiera que hubieses partido sin depositar en mi corazón aquella confidencia! Deslumbrada por la huella luminosa de tu imagen, vive mi alma torturada por amoroso sentimiento, siendo tu recuerdo una obsesión constante, una idea que muerde mi cerebro, llenando al corazón de amargas inquietudes...

Por la noche, heladas ráfagas surcaron la llanura: son las últimas armas del invierno, batiéndose en retirada ante la primavera.

¡Pobre mariposa, si no ha encontrado una flor que la resguarde en su pintado cáliz, de la inclemencia del cierzo! Y tú hermosa mujer, que fuiste el heraldo de los gratos ensueños de mi vida ¿dónde estás? ¿Has encontrado los brazos que te reciban amorosos, sirviendo de tierno refugio á tu corazón dolorido...?

R. VILLANUEVA FREIRE.

LA SESIÓN DE AYER

NOTAS MUNICIPALES

Da principio á las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga.

Asisten los concejales Sres. Grimau, Ramírez, Lotero, Tablada, Escorial, Nonide, Well, Llovet, Ondero, Herrero y Lozano.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda declarar prófugos á tres mozos del actual reemplazo, los cuales no han comparecido.

Comunicación

Se da lectura á una comunicación firmada por varios vecinos de la calle de Cervantes, dando gracias al Ayuntamiento por las ventajas que ocasiona á los industriales de la citada calle el arreglo del pavimento de la misma.

También solicitan dichos vecinos, el adoquinado de la plazuela contigua á dicha calle desde los números, 26 al 30 y 27 al 38, cuyo coste calculan 1.800 pesetas acordándose, que pase el proyecto á la comisión de obras.

Mercedes de agua

Las solicitan y les son concedidas, á los vecinos D. Anacleto Gilarraz y don Gabino Ortega.

Esto me demostraba, y me demuestra, que sus almas no han obtenido perdón; que arden en el fuego terrible de la severa Justicia.

* * *

¡Oh! ¡Dios mío!...

!Tiemblo de horror, y por mis venas circula un frío mortal, al pensar que yo también iré á parar, después de mi muerte, al báratro profundo, al reino horrible de Satanás!...

¡Quiero ser bueno; quiero que no haya, en los días que aún me resten de vida, ni una sola mala acción!

Mortificaré mi cuerpo, seré humilde, y acaso el Señor tenga misericordia de mi alma.

Envuelto en su estandarte, que tantas veces había visto huír delante de sí á la morisma, fué llevado en hombros de sus vasallos á tierras de su pertenencia.

Mi corazón lloraba lágrimas de sangre.

De ejército sitiador quedaban infinidad de cadáveres, tendidos ante los muros de mi castillo.

Hice que les diesen cristiana sepultura; y, más triste que nunca, sentí cada vez mayor el peso horrible del remordimiento.

¡Cuántas víctimas, Dios mío...

Pálido y demacrado vagaba durante el día por los contornos del castillo, y las selvas y los montes tenían para mí punzantes recuerdos del pasado.

Los inocentes días de mi niñez, los juegos de la infancia, los ejercicios caballerescos cuando joven ya, tenía fuerzas para poder soportar el peso de una armadura y oprimir los lomos de un fogoso corcel, todo, todo se presentaba á mi imaginación calenturienta.

Y entre aquellos recuerdos dulcísimos y melancólicos á la vez; melancólicos porque ya no volverían ,á ser para mí una reali-

Obra de texto

Don Blas J. Zambrano envía un ejemplar al excelentísimo Ayuntamiento, del tratado de Lengua Castellana, de que es autor dicho señor, dándosele por este motivo las más expresivas gracias.

Instancia

Don Rufino Cano de Rueda solicita permiso para realizar algunas obras en su casa de la calle de San Agustín.

La Comisión de Fomento, sección primera, autoriza estas obras.

Factura

La presenta el industrial de esta población D. Baltasar Jiménez, por 12 teresianas para la Policía municipal, y cuyo valor es de 84 pesetas.

El Sr. Nonide pide la palabra por creer que en vez de las teresianas hubiesen estado mejor en dicha Policía los cascos.

Contéstale la presidencia, que si no se les ha dotado de las prendas á que el Sr. Nonide se refiere, fué debido á un excesivo coste.

Queda acordado el pago de dicha factura.

Petición de un árbol

Apolinar Gutiérrez y Julián Vega, mozos del barrio del Mercado, en instancia elevada al Ayuntamiento, piden se les conceda un árbol para el Mayo que anualmente se coloca con motivo de la festividad de la Cruz; acordando les sea concedido, previo permiso del director del arbolado.

Perpetuidad

Se concede la perpetuidad del nicho en que yacen los restos mortales de doña Isabel Chapado, en el precio de 675 pesetas.

Préstamos del Pósito

Le es concedido á un vecino de la Higuera.

La Comunión pascual

El ilustrísimo señor obispo dará la Comunión pascual el domingo á las siete de la mañana, á los enfermos del Hospital de la Misericordia.

El Ayuntamiento queda enterado.

La corrida de ferias

El Sr. Ondero, como presidente de la Comisión de festejos, pide la palabra para interesar que las gestiones para la celebración de la corrida del día de San Pedro, se lleven con más premura, pues de no ser así, es casi imposible la celebración de esta corrida, y será más costosa.

Varios concejales piden la palabra para tratar del mismo asunto, solicitando que dicha corrida se de por administración, y no por el Ayuntamiento, como hasta aquí se ha venido haciendo.

Con tal motivo se entabla una larga discusión.

Algunos concejales manifiestan que en vez de este espectáculo se debe dar otro.

El Sr. Nonide propone que se anuncie la subvención que se ha de dar, consistente en 3.000 pesetas.

Se procede á votar la proposición del Sr. Nonide, y queda desestimada ésta por 8 votos contra 4.

El Sr. Herrero también propone que se dé un ámplio voto de confianza á la Comisión de festejos, para que ésta haga con respecto á este asunto, lo que crea conveniente. Igualmente se procede á votar esta proposición, y habiendo resultado empatados, la presidencia decidió en sentido afirmativo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Herrero pregunta á la presidencia si las blusas que se trajeron al Dispensario antituberculoso, han sido ya devueltas al punto de su procedencia, contestándole la presidencia afirmativamente.

—El Sr. Tablada pregunta si han sido visitadas las obras que se vienen realizando en el puente de la Casa de la Moneda, porque se va alargando dicha obra demasiado, contestándole la presidencia que el motivo de esta tardanza es porque la obra es bastante grande, y algunos de los obreros han tenido que dejarla por algun tiempo, atendiendo á la urgencia de otras obras, pero que esta semana quedaría terminada aquella.

El Sr. Escorial pregunta á la presidencia si tiene el propósito de arreglar algunas calles de Segovia, entre ellas la calle de la Independencia, que se encuentra en mal estado, contestándole la presidencia que ya tenía ese propósito.

El mismo señor concejal hace un ruego relacionado con la presentación de pagos y cuentas satisfechas, contestándole la presidencia que estos documentos pueden ser fácilmente examinados por los señores concejales, en la oficina correspondiente.

La presidencia propone el cambio de horas para la celebración de las sesiones, fijándose estas en las cuatro y media de la tarde, para dar comienzo á las cinco, quedando acordada dicha hora.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las diez y media, con una existencia en caja, que presenta el contador, de 19.557,56 pesetas.

EL REGIMIENTO DE SITIO

Paseo militar

Hoy á las diez, ha salido el regimiento de Sitio, en paseo militar para La Granja, á donde llegó algunos minutos después de la una.

Después de descansar algunas horas en aquel Real Sitio, habrá emprendido el regreso á Segovia, esperándosele aquí en las últimas horas de la tarde.

El regimiento hizo el paseo con material y ganado.

DE POLITICA

DATO RENUNCIA EL ACTA

Leemos en *Diario Palentino*:

Tenemos informes fidedignos que nos permiten asegurar, á pesar de haberlo negado la prensa y el propio interesado, que el Sr. Dato envió á su jefe D. Antonio Maura la renuncia del acta de diputado, añadiendo que no podía ostentar ningún cargo dentro del partido conservador después del discurso que pronunció en el debate Ferrer, hallándose dispuesto á retirarse de la política.

Añádese que el Sr. Maura hizo desistir de sus propósitos á su lugar teniente, y éste parece se ha mostrado por el momento conforme con las indicaciones del jefe, pero todo hace presumir que no será muy duradera la armonía.

Las fiestas de San Marcos

Bailes de tamboril y dulzaina y de sala.-Una función religiosa

Como ayer dijimos, el martes, se verificará la tradicional romería de San Marcos.

Habrá bailes de tamboril y dulzaina y dos de sala.

Se celebrará en la iglesia del barrio una solemne función religiosa con sermón.

Por la mañana bajará la rogativa de la catedral, la cual será acompañada hasta el puente por el cura párroco y coadjutores de San Miguel.

Los mozos de dicha barriada han estado esta mañana en el Gobierno civil presentando una solicitud, en demanda del oportuno permiso para organizar los mencionados bailes.

NOTICIAS DE MARRUECOS

La mehalla Bremond.—Noticias contradictorias.—Combate con los cherardas.

La mehalla que manda el comandante Bremond ha sostenido un violento combate con los cherardas.

El jefe francés, aprovechando momentos de buen tiempo, destacó al capitán Laglay con 800 hombres y orden de limpiar de obstáculos el camino de Fez.

La columna de Laglay fué rodeada por tribus insurrectas en actitud agresiva y tuvo que luchar constantemente con un grupo de revoltosos que se elevaba á 4.000, compuesto en su mayor parte de cabileños de la tribu de Cherarda.

El capitán Laglay sostuvo victoriosamente el choque con el enemigo.

Los rebeldes se replegaron en confusión por diferentes direcciones, sufriendo importantes bajas, que se elevaron á unas 200 entre muertos y heridos.

En cambio las pérdidas de los imperiales son insignificantes, aunque entre ellos hay dos caídes caracterizados.

A pesar del resultado favorable á las tropas francesas, la columna no ha podido todavía llegar á Fez á causa de las lluvias torrenciales que impiden al grueso de la mehalla y á los convoyes seguir adelante y han tenido que volver á su antiguo acantonamiento.

Los cheradas siguen la lucha muy encarnizada, á pesar de las bajas sufridas.

Por su parte, el comandante Bremond siguen las negociaciones con los ulad-chamnas, confiando en llegar á un acuerdo satisfactorio.

Noticias de Fez.-Acueducto cortado.-La Artillería.-El hambre.-La mehalla tanjerina.

Se saben algunos detalles en relación con el sitio de Fez.

Los rebeldes cortaron el acueducto que abastece de aguas el Palacio imperial, abandonando Muley Hafid su residencia; después volvió á ella, convencido de que no había peligro.

La Artillería ha desempeñado un importante papel en los ataques; gracias á ella los imperiales pudieron rechazar á los numerosos rebeldes.

El hambre hace estragos en la ciudad sitiada van escaseando y la carestía es mayor cada día. Por un par de huevos se pagan cinco reales, y por este estilo los demás comestibles.

Un correo alemán que pretendía llegar á Fez ha sido desvalijado en territorio del Garb.

En el Alcázar de ésta resulta muy difícil el reclutamiento de *askaris* que se está efectuando para organizar la mehalla que ha pedido el Sultán.

Desde Barcelona.-Soldados á Melilla.-Los que mandan la expedición.-Maniobras navales.

Barcelona 21. A la una de la tarde ha zarpado para Melilla el vapor *J. J. Sister*.

En él van soldados españoles á la plaza africana.

Mandan la expedición el capitán de Dragones, D. Santiago Puig el primer teniente, D. José Fuentes, de Infantería de Mahó, y D. José Sánchez, de Artillería de Montaña.

EN LA AGRUPACION SOCIALISTA

Una conferencia obrera

Como habíamos anunciado, ayer á las ocho y media de la noche, dió una conferencia en el domicilio social de la Agrupación obrera, el ilustrado obrero, de la Corte, Lucio Martínez.

El salón de dicha socidad se hallaba completamente lleno.

El elemento femenino ostentaba una nutrida representación.

El acto fué presidido por el secretario de la Agrupación, D. Ricardo Mayol, el cual pronunció un breve discurso, en el que hizo la presentación de su compañero Lucio Martínez.

Después este, que posee aptitudes oratorias, expuso el estado en que se encuentra el obrero en España.

Se ocupó de la emigración, y del estado á que se ven reducidos los labriegos.

Habló de la guerra, mostrándose partidario de que á ella vayan tanto el rico como el pobre, y por último, expresó con gran extensión lo que es el partido socialista obrero.

El orador, al terminar su discurso, fué muy aplaudido y felicitado.

El acto concluyó á las diez menos cuarto, reinando el más completo orden.

POR LA PROVINCIA

EN FRUMALES

SANGRIENTA REYERTA

Por resentimientos personales.-Un hombre muerto.

En el pueblo de Frumales ha ocurrido un sangriento suceso.

El pasado miércoles por la mañana, hallándose labrando sus tierras situadas en el sitio denominado «Romasal», los jóvenes de aquella localidad Vicente Muñoz Sanz y Silvestre Minguela, de diez y ocho y veintitrés años de edad, discutieron acaloradamente por fútiles motivos.

De las palabras pasaron á los hechos, viniéndose á las manos, y resultando muerto el primero á consecuencia de una puñalada, y herido el segundo.

Este cuando vió muerto á su contendiente el cual falleció casi instantáneamente se presentó á las autoridades, confesando su delito

Ha sido detenido y encarcelado.

El juzgado instruye el correspondiente atestado sumarial.

(SUPLICADO)

DERECHOS ACADEMICOS

Llamamos la atención de la ilustra da señora directora de la Escuela Normal de maestras de esta capital, á fin de que á sus alumnas se les cobre por derechos académicos las cantidades que previene el art. 7.° del Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, y el cual se halla vigente en la actualidad, ó sean 6,25 pesetas en papel de pagos al Estado; 6,25 en metálico, que es la cantidad que corresponde al segundo plazo; total 12,50 pesetas, y otros tantos timbres móviles como asignaturas.

De la Alcaldía

Multas.—Ha sido multado por el señor alcalde un ganadero vecino de esta ciudad, por tener pastando el ganado de su propiedad en las alamedas municipales.

—También lo ha sido un vecino de Arcones, por infringir las ordenanzas municipales.

Una salvajada más.—Anoche fueron arrancadas por unos individuos desconocidos, pero cuyo número no bajaría de seis ó siete por el esfuerzo que para ello han tenido precisión de realizar, diez piedras de las que coronan el pretil que existe en la bajada del Salón, arrojándolas al paseo de los Tilos.

Además ha sido arrancado también un banco de los que existen en el referido paseo de los Tilos, tirándole á la carretera que conduce á Sancti-Spíritu.

Este hecho, que tan poco dice en pro de la cultura de los que le hayan realizado, debió tener lugar de once y media á doce de la noche; pues el sereno de aquel distrito nada notó á las once, en que por allí pasó, y cuando volvió á las doce ya se encontró las piedras en el suelo.

El señor alcalde está haciendo activas gestiones para averiguar quiénes pueden ser los individuos que á ese *sport* se dedican, dignos de formar parte de la harca que actualmente bloquea á Fez.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Por la Universidad Central se han hecho los siguientes nombramientos de maestros: D. Francisco Alonso Laguna para la auxiliaría de El Espinar, D. Agustín Nuñez Fraile para la de Fresno de Cantespino, D. Muricio Rodríguez López para la de Sauquillo, D. Mauricio Rubio Orihuela para la del Muyo, y D. Florencio Pintado Fernández para la de Añe; todes elloscon carácter de interinos.

Cese

Con fecha 18 del corriente ha cesado en la escuela graduada de niños de esta capital, aneja á la Normal, por haberse posesionado el propietario, el que le estuvo desempeñando interinamente D. Tomás Velasco.

Clases reanudadas

Han quedado abiertas de nuevo las escuelas públicas de ambos sexos de Cantimpalos, por haber cesado en dicho pueblo la epidemia del sarampión.

Clausura

Han sido cerradas temporalmente mientras dure la epidemia del sarampión, las escuelas de ambos sexos del pueblo de Navas de Oro.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de Mozonzillo, Grado y Marazoleja.

Ejército socialista

El jefe socialista francés M. Jaurés, ha presentado á la Cámara de diputados de Francia una proposición de ley, encaminada á organizar lo que llama «el nuevo Ejército».

En dicho proyecto se consignan como bases principales las siguientes:

Todos los ciudadanos útiles, desde los veinte años á los cuarenta y cinco, quedan obligados á concurrir á la fe nacional.

dad, tenía otro recuerdo punzante también: el recuerdo de Brianda, que dormía al eterno sueño de la muerte en su ignorada sepultura.

¡Desdichada!...

Cuantos más esfuerzos hacía para alejar de mi mente el recuerdo de mi infiel esposa, de aquella hermosísima joven *enterrada en vida* en lo más florido de su edad, más presentes tenía sus facciones hechiceras.

¡Oh! ¡Qué martirio!

Yo la veía sin cesar en todas partes, y creía escuchar su armonioso acento en los gorjeos de las aves, y en el murmullo de las fuentes.

Y al pensar que con mano airada había destruido tanta belleza, lloraba desespera do, maldiciendo mi venganza.

Por fortuna mía, nadie veía correr mis lágrimas ardientes; nadie, exceptuando el limosnero, que conocía los profundos secretos de mi corazón.

Costábame, eso sí, increíbles esfuerzos el dominar la amarga pena, el horrible dolor que sentía.

Cuando llegaba la noche, y, retirado en mi estancia, pretendía entregar, al descan-

so mi fatigado espíritu, el sueño huía de mis ojos.

Algunas veces, sin embargo, me rendía el cansancio.

Pero el sueño no era para mi el olvido ni el descanso.

Dormido, ó mejor dicho, en horrible pesadilla, veía á mis víctimas, que me acusaban de inhumono.

—¡Maldito seas!—me gritaba el barón de Angra.

—Por tu causa,—añadía Brianda de Beira,—mi alma está condenada á sufrir una eternidad de tormentos en los lugares destinados á los réprobos.

—¡Maldito! ¡Maldito para siempre!—repetía Gian del Val torciéndose las manos con desesperación.—¿Cuándo vendrás á nuestro lado para que podamos ver como sufres también?

Estos clamores, hijos de remordimiento resonaban en mis oídos aún mucho tiempo después de haber despertado.

Los fantasmas eran implacables, tanto como lo había sido mi castigo.

Fantasmas vengativos, no se apiadaban con oraciones, con lo que yo había sufrido ya, ni con las obras de caridad que hacía en nombre suyo.

Desde los veinte á los treinta y cuatro años formarán parte del ejército activo; de los treinta y cuatro á los cuarenta formarán en la reserva, y de los cuarenta á los cuarenta y cinco, en las fuerzas territoriales.

El Ejército se organizará por divisiones, correspondiendo cada una de ellas á una porción determinada del territorio.

Cada división comprenderá regimientos de Infantería, Caballería, Artillería, etc., dividiéndose los regimientos en batallones, compañías, escuadrones, baterías, etc., según las Armas.

El reclutamiento se hará en los mismos territorios que las divisiones comprenden.

La educación del ejército activo comprenderá tres períodos: el preparatorio, para niños y adolescentes; la escuela de reclutas, y convocatorias periódicas.

La primera se establecerá en las escuelas, para los que tengan de diez á veinte años de edad, y más que una enseñanza anticipada de las maniobras militares irá dirigida al robustecimiento físico de los individuos por medio de la gimnasia, las marchas, movimientos rítmicos, etc., corriendo á cargo de los maestros de las escuelas públicas y privadas, los médicos de la localidad y un Consejo de perfeccionamiento militar, compuesto por 30 individuos, elegidos por sufragio universal entre todos los regimientos de la circunscripción, y en el que habrán de estar representadas todas las Armas.

Los maestros deberán ser debidamente preparados en las escuelas normales, para que puedan desempeñar las funciones de educadores físicos.

A los veintiún años serán los mozos llamados á las escuelas de reclutas, donde aprenderán la instrucción puramente militar, y obtenida ésta, en los trece años que deberán pertenecer todavía al ejército activo, serán llamados ocho veces, por lo menos, para efectuar ejercicios y maniobras de pequeñas y de grandes unidades.

En los artículos siguientes trata el proyecto de la organización de los cuadros de oficiales y de otros pormenores, muchos de ellos de carácter técnico, que en su día darán mucho que discutir á los expertos en asuntos militares, y termina recomendando que no se emprenda ninguna guerra que no sea defensiva y que en todos los casos se apele al arbitraje, y á cuantos medios sean posibles para evitarla.

De viaje

Se encuentra en Segovia, con permiso, el primer teniente de Artillería Sr. Jimeno.

—Ha salido para Madrid la bella condesa de Casa-Canterac.

—Para Burgos, los señores de Palacios, después de una breve estancia en Segovia.

—Anoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo Sr. A. Quantz, ingeniero de la casa instaladora de calefacción por agua caliente de la casa Boetticher y Navarro.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, D. Andrés García Gómez, D. Rafael Hermosilla, D. Esteban Cenegas, Md. Guilierme, Mr. Louis y varios turistas ingleses.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		689,67
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del id.		Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		85
Pluviómetro	(Víspera).	0,0
Evaporímetro	(íd).	3,2 mm.
Máxima al sol	(íd).	—
Irradiación solar	(íd).	53°
Máxima á la sombra (íd).		20°
Mínima á la sombra		3°
Anemómetro		26,7 kim.
Irradiación terrestre		0°

NOTICIAS

Misa de sufragio

El Claustro de profesores de este Instituto general y técnico, ha acordado celebrar mañana á las diez y media, una misa en la iglesia de San Sebastián, en sufragio del alma de D. Eduardo Mateo de Iraola.

No dudamos que los numerosos amigos con que contaba el finado en esta ciudad, se asociarán al acto religioso que, como prueba de amistad y compañerismo, le tributan los que por tantos años, compartieron con el Sr. Iraola las tareas de la enseñanza.

Alumnos de instrucción

Las baterías á pié de la Academia de Artillería, han tenido esta tarde instrucción en el campo de la Dehesa.

El obispo de la diócesis

Ha salido para Turégano el ilustre Prelado de la Diócesis, con objeto de pasar unos días en la magnífica finca que posee en aquella villa, titulado Huerta del Obispo.

Jubilación por edad

Se ha concedido la jubilación por edad, el maestro D. Aniceto Casado y Delgado que desempeñaba la escuela de niños de Tejares, anejo de Fuentesoto.

Conferencia católica

La dará el lunes próximo á las siete de la tarde en el teatro Miñón el joven propagandista y elocuente orador, don José López de Vivigo. A ella son invitados los amantes de la verdad y cultura. No se reparten invitaciones.

Nuevo profesor

La Comisión municipal de la Escuela de Artes y Oficios se reunió el jueves, con objeto de nombrar profesor de la clase de Modelado, que estaba vacante.

Don Toribio García y D. Tirso Unturbe eran los solicitantes á dicha plaza.

Nombró la Junta, por mayoría de votos, al escultor D. Toribio García.

No dudamos que dicho señor, que tan grandes aptitudes posee para el arte escultórico, desempeñará con gran celo el cargo de profesor con que ha sido agraciado.

Reciba el Sr. García nuestra cordial felicitación, por el honor de que ha sido objeto.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de cuatro á seis:

Primera parte

1.ª Todos á un paso, pasodoble (1.ª vez).—Vanlek.
2.ª Caballería ligera, obertura (1.ª vez).—Suppé.
3.ª La Mattchikette, polka-marcha (1.ª vez).—Gabélles-Terol.

Segunda parte

4.ª Les Erinnyes, suite de orquesta.—Massenet.
(A.) Divertissiment.
(B.) La troyenne regrettant sa patrie.
(C.) Final.
5.ª Manzaneros, Boston-vals (1.ª vez).—Peñalva.
6.ª Amoreux, pasodoble (1.ª vez).—Ganne.

Un nuevo café

Esta noche, se inaugurará en la calle de Cervantes, núm. 17, un nuevo café y sala de billares, titulado A B C.

El local donde se ha instalado esta industria es muy amplio, y reune inmejorables condiciones para el objeto á que se le dedica.

Perros hidrófobos

Nos dicen de Turégano que hay gran alarma en aquella comarca, por la presencia de algunos perros hidrófobos, á los que se persigue con objeto de matarles, evitándose así mayores males.

Licencia

En uso de licencia, ha salido para la Corte, nuestro estimado amigo el coronel de la Guardia civil del 14 tercio, don Emilio Unturbe.

Juzgado municipal

Hoy, se han inscripto en el registro civil la defunción del niño Pedro Velasco, de un año; nacimientos ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Jorge.

Cultos para mañana

En la V. O. T. (San Sebastián), se celebrarán mañana los cultos del mes.

A las ocho habrá misa de comunión; y por la tarde, á las seis, corona seráfica y tomas de hábito, con plática, á cargo del R. P. fray Francisco F. Sayas.

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 22

Trigo, á 45 reales fanega.

Cebada, se han vendido 50 fanegas á 25.

Centeno, á 28.

Tendencia sostenida.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª; á 35,50 id. id. Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Arévalo 20

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 44,50 y 45 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

Cebada, á 25 las 70.

Algarrobas, á 24.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde)

Noticias contradictorias de Marruecos

Rumor inexacto

El Sr. Canalejas al despachar esta mañana con el Rey, le informó de las noticias contradictorias que se han recibido de Marruecos.

Después conferenció con el Sr. García Prieto, para recibir una impresión de la conferencia del segundo con los embajadores en la recepción diplomática, del ministerio de Estado.

Afirma el presidente del Consejo, que el Gobierno, no ha recibido confirmación de la noticia que ha publicado gran parte de la Prensa, referente á la entrada de los rebeldes en Fez, y saqueo de esta ciudad.

Nuestro ministro en Tánger, ha manifestado que no ha recibido noticia alguna de Fez, relacionada con tan alarmante información.

En sustitución del impuesto de consumos

El Sr. Rodrigáñez está ultimando hoy, el proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

El ministro de Marina

A consecuencia de un fuerte catarro, ha tenido que guardar hoy cama el ministro de Marina.

La huelga de albañiles

Continúa en igual estado la huelga de albañiles.

Siguen conferenciando las autoridades para solucionarla.

Los albañiles se mantienen en actitud correcta y pacífica.

El precio de la carne

Se ha subido el precio de la carne.

El alcalde, trabaja para conjurar el conflicto que con tal motivo se avecina. Cree que la mayoría de los tablajeros no subirán los precios de tan necesario artículo de alimentación.

En caso contrario—ha dicho el Sr. Francos Rodriguez—se imitará la medida tomada por el Ayuntamiento de Vitoria, creando carnecerías reguladoras.

El Instituto de previsión y los ingenieros

En el cuartel de la Montaña, se ha verificado el reparto entre los soldados, cabos y sargentos de ingenieros, de las cartillas de suscripción en el instituto de previsión.

Presidió el acto el ilustre general Marvá, el cual pronunció un discurso.

Formaron las tropas.

Más sobre la sustitución del impuesto de consumos.

Hablando el Sr. Rodriguez sobre el proyecto de sustitución del impuesto de consumos, ha manifestado que en él se conceden á los Ayuntamientos, medios para reemplazarle recargando algunos tributos.

Se opondrán á este proyecto, ha añadido, gran parte de los conservadores, por lo cual se hace precisa la unión de todos los liberales, para sacarle triunfante de las Cortes.

El mitin de Osera

El diputado D. Rodrigo Soriano ha telegrafiado desde Orense al Sr. Canalejas, protestando de que se prohiba el mitin anunciado en conmemoración de los sucesos de Osera y diciendo que este no es propio de un régimen democrático.

Ha contestado el Sr. Canalejas que se permitirá el ejercicio de todos los derechos pero no se consentirá acto alguno contrario á las leyes.

BERMÚDEZ